



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0005252

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0005417 del 05 de octubre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de julio de 2003, se declaró la disolución de la compañía **LIGVORI S.A.;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Econ. Luis Redrobán Vargas, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al abogado Xavier Fernando Estrada Perlaza, para el cargo de liquidador de la compañía **LIGVORI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

23 DIC 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

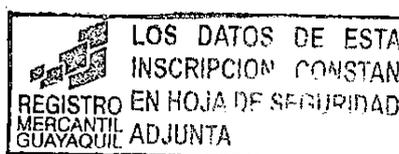
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

Abg. Xavier Fernando Estrada Perlaza
C.C. No. 090505944-0

23 DIC 2015

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y Av. 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

DHM/ Exp. 65725/ T. 50877



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.817
FECHA DE REPERTORIO:30/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:10:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Diciembre del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0005252, dictada el 23 de diciembre del 2015, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **LIGVORI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA**, de fojas 49.443 a 49.445, Registro de Nombramientos número 15.947.

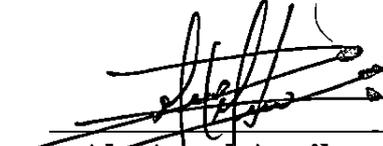
ORDEN: 61817

•••••HERF9UHQQ0091ED00DJHQ•••••

•••••GOLSEWVH9UDVHF0HVCHRG0FP•••••

•••••5RGXFP9DLUDMOURGDUXSHG•••••

•••••95HFAJ9AR209VLCVHGHJ0R25DU•••••


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de enero de 2016

REVISADO POR: 

N° 1289857

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 ENE 2016

HORA:

13:45

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: _____

Mónica Villacreses